



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT. 817002675-4

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

**ALCALDIA MUNICIAPAL
VILLARICA - CAUCA**

VIGENCIA 2013

“ES EL TIEMPO DE INVERTIR EN LA GENTE”
Calle 2, carrera 2 esquina No. 1-187 B/ Alfonso Caicedo Roa
Teléfono: 8486212 8486329 8486059
Email: contactenos@villarica-cauca.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT. 817002675-4

MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de Colombia
- Código Contencioso Administrativo
- Decreto N° 019 de 2012
- Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción"
- Decreto Nacional 2145 de 1999
- Decreto Reglamentario 1599 Adopción MECI 1000:2005
- Acuerdo 07 -2012 Adopta "Plan de desarrollo municipal *Es el Tiempo de Invertir en la gente*"

Misión

"El municipio de Villa Rica Cauca es una entidad territorial que debe garantizar la prestación de los servicios públicos, el desarrollo social, económico, cultural, político y ambiental, a través de la gestión, coordinación y ejecución de manera honesta y equitativa de los recursos públicos, con la participación de la comunidad en la búsqueda constante del mejoramiento de la calidad de vida y el afianzamiento de los valores y la identidad cultural de los y las villarricenses".

Visión

Para el año 2015, Villa Rica será un territorio, donde se viva con calidad, dignidad y seguridad; un territorio donde sus habitantes fortalecen el tejido social por encima de cualesquier diferencia; un territorio donde prime la democracia participativa y se lideren procesos de articulación regional sostenibles económica y ambientalmente. Un territorio saludable, incluyente, competitivo, en armonía con la naturaleza, pacífico, líder en la calidad de su educación, participación e inclusión de los ciudadanos en la formulación de las políticas públicas.

Principios

El plan de desarrollo municipal "Es el tiempo de invertir en la Gente" se fundamenta en los siguientes principios:

"ES EL TIEMPO DE INVERTIR EN LA GENTE"
Calle 2, carrera 2 esquina No. 1-187 B/ Alfonso Caicedo Roa
Teléfono: 8486212 8486329 8486059
Email: contactenos@villarica-cauca.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT. 817002675-4

- Participación y concertación
- Inclusión social
- Eficiencia
- Transparencia y Honestidad en el manejo de los recursos públicos
- Pluralismo y equidad de genero
- La planeación con enfoque diferencial e incluyente
- La etnoeducacion como estrategia que recoge, promueve, valora y difunde la cultura y saberes ancestrales propios de los afrodescendientes.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2013

El municipio de Villa Rica Cauca, para la vigencia 2013, en cumplimiento a la Normatividad vigente, tiene como objetivo encaminar la gestión pública de tal manera que esta se desarrolle a través de la planificación, definición e implementación de estrategias y políticas claras que nos permitan incrementar la eficiencia en nuestra gestión administrativa y de ofrecer mecanismos de participación ciudadana que garanticen un manejo apropiado, ágil y transparente de la Misión y Visión institucional.

Para llevar a cabo esta estrategia de lucha contra la Corrupción y de atención al Ciudadano, se plantan las siguientes acciones en cada Componente, como lo establece el artículo 73 de la ley 1474 de 2011:

1. MAPA DE RIESGOS DE RIESGOS DE CORRUPCION Y MEDIDAS CONCRETAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS

Con el propósito de implementar herramientas de autocontrol, para aquellos eventos que pueden afectar nuestro desempeño y cumplimiento de los objetivos, evaluando cada uno de los procesos y procedimientos internos y externos, hemos construido el Mapa de Riesgos al interior de la Administración, como mecanismo de diagnóstico, evaluación y seguimiento.(Ver Anexo 01).

2. ESTRATEGIAS ANTITRÁMITES

Al interior de la administración municipal y sustentados en la Política del Gobierno Nacional hemos implementado mecanismos que nos van a permitir establecer, en la parte Administrativa la Simplificación, optimización o eliminación de tramites existentes y en la parte de desarrollo tecnológico la automatización parcial o total de tramites a través del uso de las Tecnologías de la Información, con el propósito de

“ES EL TIEMPO DE INVERTIR EN LA GENTE”
Calle 2, carrera 2 esquina No. 1-187 B/ Alfonso Caicedo Roa
Teléfono: 8486212 8486329 8486059
Email: contactenos@villarica-cauca.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT. 817002675-4

eliminar procesos que nos permitan contrarrestar situación que conlleven a posibles actos de corrupción dentro de la Entidad.

Con lo anterior, los funcionarios de la Entidad, en cabeza del representante legal, se encuentran participando activamente en la elaboración de la matriz de modificación o supresión de regulaciones, procedimientos administrativos y trámites innecesarios existentes, bajo los lineamientos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Presidencia de la República.

- Estrategias Implementar:

ESTRATEGIA	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA
Racionalización de tramites	Identificar , Evaluar y definir los tramites a racionalizar o a implementar	Todas las dependencias	
Ofrecer trámites y Servicios en Línea	Implementar como mínimo dos (2) tramites en línea	Todas las dependencias	
Generar Cultura de comunicación interna y externas a través de los correos Institucionales.	- Cultura de Cero Papel. - Mejorar tiempos de respuesta en la comunicación interna	Todas las dependencias	

3. RENDICION DE CUENTAS

De conformidad con la norma, que rigen lo concerniente a la Rendición de Cuentas, se plantea establecer un proceso continuo y bidireccional, que genere espacios de diálogo entre la administración y los ciudadanos sobre los asuntos públicos.

Para ello, vamos a adoptar un cronograma de rendición de cuentas que permita a la administración municipal transmitir a toda la comunicada local, regional y Nacional, el cumplimiento y avances de los objetivos, metas, programas y políticas propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal, como estrategia para la evaluación de la gestión y que busca implementar mecanismo de participación ciudadana, que permitan evaluar la transparencia de la gestión administrativa, para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno. Estas estrategias son:

ESTRATEGIA	ACCION	RESPONSABLE	FECHA
De Información	Establecer cronograma de rendición de Cuentas	Concejo de Gobierno	Las establecidas por ley

"ES EL TIEMPO DE INVERTIR EN LA GENTE"

Calle 2, carrera 2 esquina No. 1-187 B/ Alfonso Caicedo Roa

Teléfono: 8486212 8486329 8486059

Email: contactenos@villarica-cauca.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
 ALCALDIA MUNICIPAL
 NIT. 817002675-4

	Difusión permanente de las diversas Actividades que realice la Administración a través de los canales de comunicación, en especial la página Web institucional.	Todas las dependencias	Difusión permanente
De Dialogo	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer horarios de atención especiales para la comunidad. - Establecer cronograma para los concejos comunitarios. - Establecer cronograma con los grupos sectoriales. 	Alcalde y Jefes de Despacho	Cronograma establecido.
De cumplimiento legal	Establecer políticas de cumplimiento oportuno en la rendición de informes a los diferentes Organismos del Estado.	Alcalde, Jefes de despacho	Cronograma de Informes

4. MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

Hoy día, la administración cuenta con 3 mecanismos de atención permanente al Ciudadano en cuanto a la recepción de Quejas y reclamos a través de la Pagina Web, Ventanilla Única y Vía telefónica. Sin embargo para mejorar e incrementar las Herramientas adecuadas para la Atención al Ciudadanos, con ello La Oficina de Control Interno con el apoyo del Alcalde ha iniciado un estricto control para el cumplimiento de los términos de Ley a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes. Así se establece:

ESTRATEGIA	ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Página Web	Permitirá a los ciudadanos conocer	Alcalde - Oficina de Desarrollo	Actualización Permanente

“ES EL TIEMPO DE INVERTIR EN LA GENTE”
 Calle 2, carrera 2 esquina No. 1-187 B/ Alfonso Caicedo Roa
 Teléfono: 8486212 8486329 8486059
 Email: contactenos@villarica-cauca.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
 ALCALDIA MUNICIPAL
 NIT. 817002675-4

		información actualizada, permanente y oportuna sobre la ejecución de planes, programas y proyectos de la Entidad.	Institución en coordinación con las demás Dependencias	
Oficina de atención al Ciudadano	de al	Crear la oficina de atención al ciudadano para atender, asesorar y proveer la información misional veraz y oportuna a los ciudadanos, de forma presencial, virtual y vía telefónica. Crea relaciones de respeto y fortalece la imagen institucional centrada en el ciudadano	Alcalde, Oficina de Desarrollo Institucional	Inmediato
Mecanismos de participación ciudadana	de	Implementar Procesos de Gestión – De Vigilancia y control y de toma de decisiones	Alcalde y equipo de Gobierno	Cada 4 meses
Atención personalizada a la ciudadanía	la	Establecer un Horario de Atención especial a la comunidad	Alcalde	Inmediato
Educando la Comunidad	la	Capacitar a la comunidad en los mecanismo y herramientas de Participación Ciudadana	Secretaria de Educación	Semestral

“ES EL TIEMPO DE INVERTIR EN LA GENTE”
 Calle 2, carrera 2 esquina No. 1-187 B/ Alfonso Caicedo Roa
 Teléfono: 8486212 8486329 8486059
 Email: contactenos@villarica-cauca.gov.co